Corporación para la Recreación Popular

LA CORPORACION PARA LA RECREACIÓN POPULAR

Certifica que el (la) señor(a) **MARLENE PAREDES MARIN** identificado (a) con cedula de ciudadanía número **1114488037,** suscribió un (01) contrato de prestación de servicios con esta entidad en donde de forma independiente, autónoma y sin ningún tipo de subordinación de carácter laboral, ejerció actividades como **MONITOR TIPO A.**

A continuación, se detalla el contrato:

AÑO	PROYECTO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
2022	JUEGOS DEPARTAMNETALES	18/11/2022	31/12/2022

Se firma en Santiago de Cali, a los trece (13) días del mes de enero de 2023.

Atentamente,

YULIANA ANDREA OBANDO GARCIA
Jefe de Proyectos

Nota: para confirmación de esta certificación por favor comunicarse al teléfono: 4384820 ext.180-202 Área de proyectos.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificacion No.03167-2019

	FORTALECIMIENTO A LA ESTRATEGIA DEL RENDIMIENTO DEPORTIVO DE LA SELECCION DE SANTIAGO DE CALI BP- 05044525.			
4162.010.26.1.0293 de 2019	Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión para realizar actividades deportivas en los programas, planes y proyectos que adelanta a Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado FORTALECIMIENTO A LA ESTRATEGIA DEL RENDIMIENTO DEPORTIVO DE LA SELECCION DE SANTIAGO DE CALI BP- 05044525.	$9.220.000	24 de enero 2019	31 de mayo 2019
4162.010.26.1.2731 de 2019	Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión para realizar actividades deportivas en los programas, planes y proyectos que adelanta a Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado FORTALECIMIENTO A LA ESTRATEGIA DEL RENDIMIENTO DEPORTIVO DE LA SELECCION DE SANTIAGO DE CALI BP- 05044525.	$3.688.000	12 de junio 2019	31 de julio 2019

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
Secretario del Deporte y la Recreacion

Proyecto: Carlos Alcardo Martinez M.,Auxiliar Administrativo
Revisó: Claudeth Sarria Marin, Profesional Universitaria





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certificacion No.03167-2019

Santiago de Cali, 12 de agosto del 2019

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certifica que:

La señora MARLENE PAREDES MARIN, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.114.488.037 Cumbre (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto.	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.0.26.1.3 307 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades deportivas en los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado Apoyo a la preparación de la selección Cali deporte convencional y de personas con discapacidad en el Municipio de Santiago de Cali con B.P. No. 05-044398.	$7.500.000	25 de septiembre 2017	29 de diciembre 2017
4162.010.26. 1.1695 de 2018	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades deportivas en los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado Fortalecimiento a la estrategia del rendimiento deportivo de la selección de santiago de Cali con B.P. No. 05-044525.	$12.360.000	02 de febrero 2018	28 de septiembre 2018
4162.010.26. 1.2775 de 2018	Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión para realizar actividades deportivas en los programas, planes y proyectos que adelanta a Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado	$5.368.000	31 de octubre 2018	31 de diciembre 2018

CLUB DEPORTIVO TAO SHEN

AFILIADO A LIGA VALLECAUCANA DE HAPKIDO
Personería Jurídica 068 30 / 09 / 14
Reconocimiento deportivo No 046 de 08 / 06 / 07
IMDERTY YUMBO
NIT: 805.031.469-3

Yumbo 11 deAbril de 2016

CERTIFICA

Que la señorita y deportista **MARLENE PAREDES MARÍN**, identificada con C.C. 1.114.488.037, del municipio de La Cumbre, estuvo activa en el club como monitora cumpliendo labores en clárea de masificación y orientación deportiva a la comunidad, la cual cancelaba una mensualidad que en su totalidad era retribuida alamonitora Marlene por su trabajo realizado. El valor que devengaba era entre $350.000 y $450.000 (moneda corriente) mensuales. El club designo que debía cumplir su labor en los barrios Dionisio Hernán Calderón y La trinidad, del municipio de Yumbo, desde el 1 de enero de 2012 hasta el 31 de Diciembre del 2015.

Para constancia de lo anterior se firma y sella en Yumbo a los ONCE (11) días del mes de ENERO de DOS MIL DIECISÉIS (2016)

Se suscriben cordialmente:

Manuel Alejandro Marin.
Presidente.
Cel. 317 457 6673.

Edgar Coaji Zárate.
D.T. club deportivo Tao Shen.
Cel. 320 764 8449